

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de enero de 2021, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

**XXI.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE, SOBRE LA INSTALACIÓN DE UN ROCÓDROMO EXTERIOR EN LA CIUDAD DE TERUEL Y UN ESPACIO URBANO DESTINADO A LA PRÁCTICA DEL BOULDER. EXPEDIENTE N.º 187/2021.**

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad, aprobó la presente propuesta de resolución, cuyo tenor literal es el siguiente:

**Exposición de motivos**

La afición por los deportes de montaña en la ciudad de Teruel es cada día mayor, especialmente por la escalada en sus distintas modalidades. En estos momentos unos 400 turolenses están vinculados a estos deportes.

Existen varios clubes relacionados con los deportes de montaña, como puede ser el club "El último Pegue" o el club Alpino Javalambre que desarrollan este tipo de actividades de manera habitual e inscritos en la Federación de Montaña.

Pero también nos encontramos grupos de jóvenes que practican este tipo de deportes de una manera aficionada sin pertenecer a ninguna de estas asociaciones. en la medida de lo posible la práctica de estos deportes sin necesidad de salir de la ciudad.

Una buena manera podría ser la instalación de un rocódromo exterior del que carece nuestra ciudad, con las siguientes características: altura mínima entre 20m y 25 m, largo de 15m orientación Norte-Sur, ancho entre 6m y 8 m orientación Este-Oeste.

Cada lado deberá disponer de diferentes inclinaciones para conseguir diversos grados de dificultad. Cada línea vertical dispondrá de presas de distinto color para conseguir de dos a tres vías de diferente dificultad en la misma línea vertical.

Cada línea dispondrá de anclajes de seguridad a lo largo de toda ella hasta la cadena situada en la parte superior. También deberá contemplar una puerta con escalera interior protegida, para poder acceder a la parte alta, algo necesario para el mantenimiento del rocódromo.

La ciudad de Teruel cuenta en estos momentos con dos rocódromos de interior, en el Centro de Ocio Joven y en el Pabellón de los Planos, pero deberían disponer de unos 20-25m de altura y distintos ángulos de inclinación para que todos los amantes de este tipo de deporte puedan disfrutar de su uso.

Con respecto a otra práctica muy demandada en nuestra ciudad como es el Boulder, se trata de una rama de la escalada que consiste en solucionar "problemas" de distintas dificultades en un bloque, ya sea de roca o artificial, de aproximadamente 5m de altura.

Se trataría de instalar distintos bloques contruidos especialmente para este fin, con diferentes niveles de dificultad en el que los turolenses pudieran pasar ratos de ocio realizando una actividad deportiva.

El Boulder, a pesar de su juventud como deporte, no tiene edad y es posible encontrar personas que practican esta modalidad de distintas edades. Tan solo el nivel de cada uno limita la dificultad a la que se enfrenta. Además al tratarse de una actividad en la que apenas hay altura su nivel de riesgo no es muy elevado.

A diferencia de la escalada deportiva o tradicional, en el Boulder no se usa cuerda, la única seguridad que tiene el escalador es el crash pad (pequeña colchoneta portátil que evita que el deportista impacte directamente contra el suelo en caso de caída) además de la protección de sus compañeros, que deben estar atentos a cada movimiento para asistir al deportista en caso de que resbale o caiga.

Esta modalidad de escalada es la que se practica en el Paisaje Protegido de los Pinares del Rodeno y atrae cada año a miles de deportistas llegados de distintos países (EEUU, Australia, Europa etc.)

Al tratarse de elementos que simulan la roca natural, su instalación resultaría apropiada en zonas verdes de la ciudad, integrando al mismo tiempo naturaleza y deporte, como podría ser el Parque de las Arcillas.

Se trata además de unas instalaciones que no requieren vigilancia ni mantenimiento, por lo que una vez instaladas no supondría una carga para las arcas municipales

Por todo ello, desde el Grupo Municipal Socialista de Teruel, proponemos para su aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Teruel el siguiente **ACUERDO**:

Que el Ayuntamiento de Teruel proceda a instalar uno o varios rocódromos exteriores en nuestra ciudad, además de crear un espacio urbano destinado a la práctica del Boulder.